



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Acta Nº 03/2011 - En Montevideo, a los veintitrés días del mes de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Secretaría de PEDECIBA Física, en la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Carlos Negreira (Coordinador), Cecilia Cabeza y Lic. Javier Pereyra.

Ausentes: Dres. Ricardo Marotti (con aviso), Alejandro Romanelli.

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 11:15hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 02/11 del 2 de marzo de 2011.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

UNANIMIDAD 3/3

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Solicitud de ingreso a la Maestría en Física, Ing. Daniel Rijo.

El Ing. Daniel Rijo presenta carta solicitando el ingreso a la Maestría en Física. Adjunta copia del título de la carrera Ingeniería Eléctrica

Resolución: a) Se recomienda al Consejo Científico la admisión del Ing. Rijo como estudiante de Maestría en Física y nombrar al Dr. Michael Reisenberger como Director Académico del Ing. Daniel Rijo. b) Aprobar el siguiente Plan de Nivelación según reglamentación de cursos que deben tomar ingenieros para obtener la Maestría en Física (según C.C. 13/99-16.08.99): Mecánica Cuántica y Mecánica Estadística de la Licenciatura en física. Ambos cursos valdrán por 15 créditos de cursos opcionales de la maestría.

UNANIMIDAD 3/3

2.2.- Curso Opcional de Posgrado: “Introducción a la Teoría de Números”.

Responsable: Dr. Gonzalo Tornaría

Se presenta el programa del curso “Introducción a la Teoría de Números” en el que constan: temario, cronograma, modo de evaluación y bibliografía.

Resolución: Se aprueba el curso “Introducción a la Teoría de Números”, Responsable Prof. Gonzalo Tornaría como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 10 créditos.

UNANIMIDAD 3/3

2.3.- Curso Opcional de Posgrado: “Computación de Alta Performance”.

Responsables: Sergio Nesmachonow y Gerardo Ares (InCo)

Se presenta el programa del curso “Computación de Alta Performance” en el que constan: temario, cronograma, modo de evaluación y bibliografía.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día

UNANIMIDAD 3/3

2.4.- Plan de Trabajo y Plan de Materias de Maestría del Lic. Marcelo Forets

El estudiante de Maestría, Lic. Marcelo Forets presenta plan avalado por su Orientador Dr. Gonzalo Abal. En el mismo constan como materias obligatorias: “Mecánica Estadística” y “Mecánica Cuántica” (aprobadas por la CP, 15 créditos cada una); y como opcionales: “Introducción a la Teoría de Números” (aprobada por la CP, 10 créditos) y “Computación de Alta Performance”

Resolución:a) Se aprueba el Plan de trabajo y el siguiente Plan de Materias para el Lic. Forets: Obligatorias: “Mecánica Estadística” y “Mecánica Cuántica”; Opcionales: “Introducción a la Teoría de Números” y “Computación de Alta Performance”.

b) El estudiante deberá presentar en acuerdo con su orientador el plan de materias completando los créditos necesarios.

UNANIMIDAD 3/3



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

- 2.5.- Curso Opcional de Posgrado: “Fundamentos de Mecánica Cuántica”.**
Responsable: Dr. Rodolfo Gambini
El Dr. Gambini presenta al programa del curso “Fundamentos de Mecánica Cuántica” en el que constan: temario, cronograma, modo de evaluación y bibliografía.
Resolución: Se aprueba el curso “Fundamentos de Mecánica Cuántica”, Responsable Prof. Rodolfo Gambini como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 8 créditos.
UNANIMIDAD 3/3
- 2.6.- Cambio de Plan de Materias de Maestría del Lic. Juan Andrés Muniz**
El Lic. Juan Andrés Muniz presenta nota avalada por su tutor solicitando sustituir en su plan de materias el curso “Teoría Cuántica de Campos” (Aprobada CP, Opcional 15 Créditos) por el curso “Fundamentos de Mecánica Cuántica” (Aprobada CP 03/11, Opcional 8 Créditos).
Resolución: Se aprueba sustituir el curso “Teoría Cuántica de Campos” por el curso “Fundamentos de Mecánica Cuántica” como parte del Plan de Materias del Lic. Juan Andrés Muniz. b) El estudiante deberá presentar en acuerdo con su orientador el plan de materias completando los créditos necesarios.
UNANIMIDAD 3/3
- 2.7.- Curso Opcional de Posgrado: “Ecuaciones en Derivadas Parciales”**
Responsable: Dr. Omar Gil
La estudiante de Doctorado Estrella Sicardi solicita la reválida del curso de Ingeniería “Ecuaciones en Derivadas Parciales”, previamente aprobado por la CP al cual se le asignó 10 Créditos.
Resolución: Se aprueba la reválida para la estudiante de Doctorado Estrella Sicardi del curso “Ecuaciones en Derivadas Parciales”, Responsable Prof. Omar Gil, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 10 créditos.
UNANIMIDAD 3/3
- 3.- ASUNTOS ENTRADOS**
- 3.1.- Curso Opcional de Posgrado: “El Sistema Climático”. Responsables: Marcelo Barreiro, Madeleine Renom**
El Dr. Barreiro presenta al programa del curso “El Sistema Climático” en el que constan: temario, cronograma, modo de evaluación y bibliografía.
Resolución: Se aprueba el curso “El Sistema Climático”, Responsables Prof. Barreiro y Renom, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 10 créditos.
UNANIMIDAD 3/3
- 3.2.- Cambio en plan de materias _ Ing. Manuel Caldas.**
El Ing. Manuel Caldas presenta nota solicitando que se actualice su plan de materias incluyendo los siguientes: cursos “Objetos Transneptunianos: Propiedades Físicas y Dinámicas” (Aprobada CP 01/10, Opcional 15 Créditos), “Fundamentos de Energía Solar Térmica” (Aprobada CP 15/10, Opcional 6 Créditos) y “El Sistema Climático” (Aprobada CP 03/11, Opcional 10 Créditos); y dejando fuera del plan los siguientes cursos: Introducción al Reconocimiento de Patrones y Geología Planetaria.
Resolución: Se aprueba la actualización del Plan de Materias del Ing. Manuel Caldas que quedará formado con los cursos: “Mecánica Celeste”, “Objetos Transneptunianos: Propiedades Físicas y Dinámicas”, “Fundamentos de Energía Solar Térmica” “El Sistema Climático” y “Astrofísica”.
UNANIMIDAD 3/3



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

3.3.- Solicitud de estudiante extranjero para ingresar a la Maestría en Astronomía

El Lic. Frank Edisson Arias Beltrán presenta carta solicitando el ingreso a la Maestría en Astronomía. Adjunta Curriculum Vitae, Escolaridad de Licenciatura y notifica que ha enviado por correo convencional los programas de los cursos de la carrera para que sean evaluados por la Comisión de Posgrado.

Resolución: Se reenvía al Profesor Julio Fernández para que evalúe la solicitud de ingreso a Maestría en Astronomía del Lic. Frank Edisson Arias Beltrán.

UNANIMIDAD 3/3

3.4.- Integración de tribunal para el examen del curso “Teoría de Campos II”.

Resolución por e-mail: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el curso “Teoría de Campos II” con los Profesores Nicolás Wschebor, Gabriel González y Matthieu Tissier.

UNANIMIDAD 3/3

3.5.- Propuestas en cambios de planes de materias obligatorias de Maestría

Se trabaja en el estudio de programas y asignación de créditos de los cursos de posgrado que el Consejo Científico resolvió clasificar como materias básicas de Maestría.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

UNANIMIDAD 3/3

Próxima reunión: miércoles 13 de abril de 2011.

Hora de finalización: 12:15hs

Dr. Carlos Negreira
Comisión de Posgrado
Área de Física
CN/az